## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	31 03 037 <b>00390</b>	Abreviado	JOSE ROBERTO URREGO LÓPEZ	URBANIZACION RAFAEL NUÑEZ V ETAPA MANZANA 1 LOTE 2	Auto aprueba liquidación De costas practicada por la Secretaría el 28 de septiembre de 2021, a favor de la URBANIZACIÓN RAFAEL NÚÑEZ V ETAPA MANZANA 1 LOTE 2 y a cargo del señor JOSÉ ROBERTO URREGO LÓPEZ	04/10/2021	
	00003 00003	Ordinario	IGNACIA DEL CARMENALARCON PEREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento ABSTENERSE por ahora de designar curador ad litem del extremo demandado,	04/10/2021	
	00003 00003	Ordinario	IGNACIA DEL CARMENALARCON PEREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS – ZONA CENTRO	04/10/2021	
110013 <b>1999</b>	01660	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAFETERO BANCAFE	JAIME PARDO HERNANDEZ	Auto reconoce personería	04/10/2021	
	00668	Verbal	JHOAN MANUEL LOPEZ BERNAL	CAJA COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por el Superior, en providencia del veintiuno (21) de marzo de dos mil veintiuno (2021).	04/10/2021	
	01 267	Verbal	ERNESTO ORJUELA	JOSE JOAQUIN MELO GONZALEZ	Auto obedézcase y cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior, en providencia de trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021).	04/10/2021	
	01 284	Verbal	CONCESIONES CCFC S.A.	JOSE DE JESUS LOPEZ MEDINA	Auto decide recurso NO REPONER el auto de fecha 4 de agosto de 2021/CONCEDER el recurso de apelación en el efecto suspensivo	04/10/2021	
	01 316	Verbal	INGRID LILIANA ACOSTA ARIAS	CARMENBOLIVAR	Auto decide recurso RECHAZAR por extemporáneo el recurso de reposición interpuesto por curador ad litem PEDRO PABLO PEÑA URREGO	04/10/2021	
	31 03 038 <b>00179</b>	Verbal	GERMAN ARTURO ROA ANGEL	JOAQUIN CORDOBA CORDOBA	Auto ordena desglose DESGLOSAR a favor de la parte demandante las pruebas documentales aportadas con la demanda	04/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
1100131 03 038 2016 00179		GERMAN ARTURO ROA ANGEL	JOAQUIN CORDOBA CORDOBA	Auto aprueba liquidación De costas practicada por la Secretaría el 28 de septiembre de 2021, a favor de JOAQUÍN CÓRDOBA CÓRDOBA y a cargo de GERMÁN ARTURO ROA ÁNGEL y YOMAR EUGENIA ARÉVALO CÁRDENAS	04/10/2021	
1100131 03 038 2017 00691	Verbal	BESSY DIAZ RENGIFO	MARCO TULIO GARZON ROZO	Auto resuelve aclaración providencia DEJAR SIN VALOR NI EFECTO el auto de 13 de mayo de 2021.	04/10/2021	
1100131 03 038 2017 00691	Verbal	BESSY DIAZ RENGIFO	MARCO TULIO GARZON ROZO	Auto requiere Al abogado YAMID GONZALO OROZCO MARTIN para que aporte el poder	04/10/2021	
1100131 03 038 2017 00691	Verbal	BESSY DIAZ RENGIFO	MARCO TULIO GARZON ROZO	Auto requiere Parte demandante y a su apoderado para que acredite la instalación de la valla de que trata el numeral 7º del artículo 375 del Código General del Proceso,	04/10/2021	
1100131 03 038 2017 00691	Verbal	BESSY DIAZ RENGIFO	MARCO TULIO GARZON ROZO	Auto requiere OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS  -ZONA CENTRO	04/10/2021	
110013103038 <b>2017 00691</b>	Verbal	BESSY DIAZ RENGIFO	MARCO TULIO GARZON ROZO	Auto pone en conocimiento ENER EN CUENTA el emplazamiento de las personas indeterminadas realizado a través del Registro Nacional de Personas Emplazadas	04/10/2021	
110013103038 2018 00057	Verbal	GILMA CECILIA HEREDIA DE TORO	HECTOR MANUEL RODRIGUEZ SOLER	Auto aprueba liquidación De costas practicada por la Secretaría el 28 de septiembre de 2021, a favor de GILMA CECILIA HEREDIA DE TORO y a cargo de HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ SOLER	04/10/2021	
1100131 03 038 2018 00057	Verbal	GILMA CECILIA HEREDIA DE TORO	HECTOR MANUEL RODRIGUEZ SOLER	Auto aprueba liquidación De costas practicada por la Secretaría el 28 de septiembre de 2021, a favor de HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ SOLER y a cargo de GILMA CECILIA HEREDIA DE TORO	04/10/2021	
110013103038 <b>2018 00469</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	SEI FREIGHT SOLUTIONS S.A.S.	Auto suspende proceso  DECLARAR la interrupción del proceso desde el veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021) de conformidad con el numeral 2º del artículo 159 del Código General del Proceso	04/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
1100131 03 038 <b>2018 00473</b>	Abreviado	HECTOR HERNAN SUAREZ CASTAÑO	VICTORIA MARKET SAS	Auto aprueba liquidación  De costas practicada por la Secretaría el 28 de septiembre de 2021, a favor de VICTORIA MARKET S.A.S., JIANDE WANG y QUNFU WANG y a cargo de HÉCTOR HERNÁN SUÁREZ CASTAÑO,	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2018 00516</b>	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	LACTEOS LA ARBOLEDA S.A.S.	Auto obedézcase y cúmplase	04/10/2021	
2019 00002	Ejecutivo Singular	SR EQUIPOS SERVICIOS Y RECURSOS MINEROS DEL CESAR S.A.S.	SLOANE MINING SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	Auto ordena correr traslado A la parte actora de las excepciones de mérito formuladas por la Curadora Ad-litem/ RECONOCER personería a la abogada DANIELA CORCHUELO URIBE Curadora Ad-litem	04/10/2021	
110013103038 2019 00204	Desigancion de Arbitros	MONICA ALEJANDRA BENITEZ	YULIETH RAMIREZ OCAMPO	Auto requiere Al abogado JORGE ARMANDO HOME ALVAREZ para que aporte poder	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2019 00213</b>	Abreviado	LUZ MARINA AVILA VERGARA	ANA BERTILDE LOPEZ VERGARA	Auto aprueba liquidación  De costas practicada por la Secretaría el 28 de septiembre de 2021, a favor de ANA BERTILDE LÓPEZ VERGARA y a cargo de la señora LUZ MARINA ÁVILA VERGARA	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2019 00327</b>	Ejecutivo Singular	ORLANDO MARTINEZ GOMEZ	LUIS ALFREDO ARCHILA BAEZ	Auto decide recurso  NO REPONER el auto de fecha 13 de agosto de 2021/CONCEDER el recurso de apelación en el efecto suspensivo	04/10/2021	
110013103038 <b>2019 00354</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MARIA VICTORIA RODRIGUEZ SANDOVAL	Auto ordena correr traslado Secretaría del Despacho correr traslado al extremo demandado de la liquidación del crédito	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2019 00372</b>	Ordinario	SILENIA GUZMAN SUAREZ	SEGUROS MUNDIAL	Agreguese a autos Escrito remitido por LA COMPAÑÍA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO Y GESTION LEGAL — ARL COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.,	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2019 00372</b>	Ordinario	SILENIA GUZMAN SUAREZ	SEGUROS MUNDIAL	Auto resuelve Solicitud Niega reconocer abogado suplente	04/10/2021	
110013103038 <b>2019 00372</b>	Ordinario	SILENIA GUZMAN SUAREZ	SEGUROS MUNDIAL	Auto resuelve Solicitud NO TENER en cuenta la citación para notificación personal remitida a los demandados	04/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 038 2019 00372	Ordinario	SILENIA GUZMAN SUAREZ	SEGUROS MUNDIAL	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al señor HERNANDO ARTURO JOYA ARANGUREN/RECONOCER a la abogada YOLY CRISTINA ROJAS MORA	04/10/2021	
1100131 03 038 2019 00372	Ordinario	SILENIA GUZMAN SUAREZ	SEGUROS MUNDIAL	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al señor LIBARDO ANTONIO JOYA ARANGUREN/RECONOCER a la abogada MARIA DEL ROCIO PRADA	04/10/2021	
1100131 03 038 2019 00372	Ordinario	SILENIA GUZMAN SUAREZ	SEGUROS MUNDIAL	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al demandado EMPRESA DE TRASNPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A/RECONOCER a la abogada ESPERANZA GALVIS BONILLA	04/10/2021	
1100131 03 038 2019 00372	Ordinario	SILENIA GUZMAN SUAREZ	SEGUROS MUNDIAL	Auto resuelve Solicitud Tiene en cuenta direccion de notificacion demandados	04/10/2021	
1100131 03 038 2019 00423	Ordinario	ALFREDO NAVARRO GONZALEZ	BAVARIA S. A.	Auto resuelve desistimiento ACEPTAR el DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES efectuada por la parte ejecutante SOCIEDAD BAVARIA & CIA S.C.A.,	04/10/2021	
1100131 03 038 2019 00466	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS ENDOSATARIA BANCO DAVIVIENDA	SANDRA MILENA PINZON GARCIA	Auto termina proceso por Pago	04/10/2021	
1100131 03 038 2019 00473	Verbal	OLGA ESMERALDA SAENZ CASTELLANOS	MAGDA EDITH PINZON PEREZ	Auto ordena correr traslado  CORRER TRASLADO de la solicitud de terminación del proceso por transacción formulada por el abogado EDILBERTO MURCIA ROJAS	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2019 00738</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA	MARLON ANTONIO CHINCHILLA QUINTERO	Auto requiere al señor JOSE FERNANDO SOTO GARCÍA, para que en el término de tres (3) días acredite la calidad de abogada	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2019 00777</b>	Ejecutivo Singular	EDIMER VEGA OLIVARES	MARTHA CECILIA TRUJILLO	Auto resuelve solicitud remanentes	04/10/2021	
1100131 03 038 2020 00132	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BO GOTA E.S.P.	OSCAR VILLAMARIN BUITRAGO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNAR al abogado ALVARO YOUNG HIDALGO ROSERO, Curador Ad litem	04/10/2021	
1100131 03 038 2020 00206	Ordinario	MILTON JULIO RIAÑO PERZ	MINCIVILES SAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Remitir copias solicitadas	04/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
110013103038 <b>2020 00206</b>	Ordinario	MILTON JULIO RIAÑO PERZ	MINCIVILES SAS	Auto requiere REQUERIR al abogado LUIS GUILLERMO PABON VELA de cumplimiento al auto de 28 de abril de 2021.	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2020 00410</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	NESTOR ORLANDO SANCHEZ PARDO	Auto aprueba liquidación  De costas practicada por la Secretaría el 28 de septiembre de 2021, a favor del Banco SCOTIABANK COLPATRIA S.A., y a cargo de la sociedad NÉSTOR ORLANDO SÁNCHEZ PARDO	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2021 00047</b>	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A.	CONSORCIO MEC-AV. MALECO N-UF2	Auto decreta medida cautelar	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2021 00047</b>	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A.	CONSORCIO MEC-AV. MALECO N-UF2	Auto ordena oficiar A la DIAN	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2021 00047</b>	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A.	CONSORCIO MEC-AV. MALECON-UF2	Auto resuelve Solicitud  TENER por notificada a la sociedad MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A. SUCURSAL COLOMBIA, el 19 de mayo de 2021	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2021 00047</b>	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A.	CONSORCIO MEC-AV. MALECO N-UF2	Agreguese a autos Comunicacion DAIN	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2021 00061</b>		CONSICON LTDA	INVERSIONES INMOBILIARIAS DE LA NOVENA S.A.S	Auto resuelve Solicitud advertirse que las notificaciones que deban hacerse personalmente se harán a la luz del artículo 8º del Decreto 806 de 2021	04/10/2021	
110013103038 <b>2021 00061</b>	Ordinario	CONSICON LTDA	INVERSIONES INMOBILIARIAS DE LA NOVENA S.A.S	Auto requiere Parte demandante para que realice la notificación electrónica de la parte pasiva,	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2021 00061</b>	Ordinario	CONSICON LTDA	INVERSIONES INMOBILIARIAS DE LA NOVENA S.A.S	Auto pone en conocimiento TENER EN CUENTA la inscripción de la demanda	04/10/2021	
110013103038 <b>2021 00095</b>	Verbal	JOSE VICENTE RUIZ SARMIENTO	SALGADO Y COMPAÑIA S EN C	Auto reconoce personería Abogado CARLOS ANDRÉS VARGAS VARGAS como apoderada judicial de la parte demandante	04/10/2021	
1100131 03 038 <b>2021 00215</b>	Ordinario	DIANA SOFIA SOTO MONTERO	TITO NOLASCO SOTO LUGO	Auto ordena oficiar	04/10/2021	
110013103038 <b>2021 0021</b> 5	Ordinario	DIANA SOFIA SOTO MONTERO	TITO NOLASCO SOTO LUGO	Auto requiere Abogado HERNANDO ALBERTO VILLARRAGA ARDILA, para que aclare solicitudes remitidas.	04/10/2021	

ESTADO No.	103	Fecha: 05-10-2021	Página: 6

No Proc	ceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001310 <b>2021</b> 00	03 038 <b>0331</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ADOBE ARQUITECTURA INGENIERIA LTDA	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el auto que libró mandamiento de pago de 13 de septiembre de 2021	04/10/2021	
11001310 <b>2021</b> 00		Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	LISBETH ADRIANA ROMERO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/10/2021	
11001310 <b>2021</b> 00		D ivis orios	BLANCA INES MARTINEZ PEÑA	MARIA CRISTINA MARTINEZ PEÑA	Auto admite demanda	04/10/2021	
1100131 0 <b>2021</b> 00		Ordinario	NOHEMI PLATA TORRES	MARIA TERESA DEL AMPARO MORENO DE BRETON	Auto admite demanda	04/10/2021	
1100131 0 <b>2021</b> 00		Ordinario	MARIA INGRI LOAIZA POLOCHE	CLINICA JUAN N. CORPAS LTDA	Auto rechaza demanda	04/10/2021	
1100131 0 <b>2021</b> 00		Abreviado	BANCO FINANDINA S.A.	MONICA JOHANA VILLA PEREZ	Auto inadmite demanda	04/10/2021	
1100131 0 <b>2021</b> 00	03 038 <b>0349</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	RODRIGO RINCON ROJAS	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZAR el retiro de la demanda,	04/10/2021	
1100131 0 <b>2021 0</b> 0		Ordinario	LEONILDE SALINAS RUSSI	INVERSIONES RICO LTDA.	Auto inadmite demanda	04/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA 05-10-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LE GAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER CHAVARRO MARTINEZ
SECRETARIO